

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Huaraz, 1

1 9 MAR, 2025

OFICIO MÚLTIPLE Nº

- 2025/ME/RA/DREA/UGEL-Hz/AGP-EEP-D

Señor(a):

DIRECTORES(AS) DE LAS II.EE DE EBR BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR COMUNITARIO WASI MIKUNA MODALIDAD RACIONES DEL ÍTEM INDEPENDENCIA 1 DE LA UGEL HUARAZ

0055

Presente. -

Asunto

: Hace de conocimiento la No entrega de alimentos de modalidad raciones,

del Ítem Independencia 1 del PNAEC WASI MIKUNA.

Referencia

: OFICIO N°000098-2025-MIDIS/WM-UTACSH1

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle muy cordialmente, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz, asimismo en mérito al documento de la referencia informar que el **Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna** – PNAECWM del Ministerio de Desarrollo de Inclusión Social – MIDIS, hace de conocimiento la No entrega de alimentos de modalidad raciones, del Ítem Independencia 1 jurisdicción de la Unidad Territorial Ancash1.

La Unidad Territorial Ancash 1, hace conocer que realizó tres (03) convocatorias y como medida preventiva dos (02) invitación para Adendar y cumplir con la atención del Ítem Independencia 1 del Proceso de Compras 2025 de la Modalidad Raciones, con los postores a nivel local, regional y nacional, teniendo como resultado, lo siguiente:

- > Primera convocatoria de fecha 04/12/2024, Resultado Desierto con Postor descalificado.
- > Segunda convocatoria de fecha 17/01/2025, Resultado Desierto sin Postor.
- > Tercera convocatoria se realizó el 11/04/2025, Resultado Desierto sin Postor.
- > Primera Invitación de fecha 21/02/2025, Resultado Desierto sin Postor.
- > Segunda invitación de fecha 10/03/2025, Resultado Desierto sin Postor.

Así mismo el PNAEC WASI MIKUNA comunica que a fin de garantizar el Servicio de Alimentación Escolar 2025 del ítem Independencia 1, como medida Excepcional, realizará el cambio de modalidad de raciones a canastas por 02 entregas de 25 días cada uno. Una vez, que se apruebe dicho cambio, se invitará a los proveedores a Adendar, para la atención del servicio alimentario.

El PNAEC WASI MIKUNA informa que los resultados de las Gestiones realizadas en merito a la Normativa vigente, estará comunicando de manera inmediata, a la UGEL Huaraz, la aprobación y aceptación para la atención a las instituciones educativas públicas del Ítem Independencia 1 las cuales contemplan 5513 usuarios de las IIEE modalidad raciones.

En ese contexto, se hace de conocimiento de las/los Directores/ras de las instituciones educativas públicas, las acciones que ha venido realizando el PNAEC WASI MIKUNA a fin de garantizar la entrega de alimentos al ítem Independencia 1 modalidad Raciones.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión, para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana" Dirección Regional de Unidad de Gestión Educación Ancash Educativa Local Huaraz

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA MODALIDAD RACIONES DEL ÍTEM INDEPENDENCIA 1 JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD TERRITORIAL ANCASH1 DEL PNAEC WASI MIKUNA

CODIGO MODULAR	NOMBRE IB	DIRECCION	NIVEL	NIVEL USUARIUS
	GRAN MARISCAL TORIBIO DE LUZUF AVENIDA CENTENARIO 998	AVENIDA CENTENARIO 998	PRIMARIA	1238
	8021 SIMON ANTONIO BOLIVAR PAL	86021 SIMON ANTONIO BOLIVAR PAL AVENIDA CONFRATERNIDAD INTERNACIONAL (PRIMARIA	PRIMARIA	1210
	86036 CORONEL FRANCISCO BOLOC PALMIRA	PALMIRA	PRIMARIA	82
	86040 SUIZA PERUANA	VICHAY	PRIMARIA	266
	86088 SEÑOR DE LOS MILAGROS AVENIDA INDEPENDENCIA 1057	AVENIDA INDEPENDENCIA 1057	PRIMARIA	113
	86036 CORONEL FRANCISCO BOLOC PALMIRA	PALMIRA	INICIAL	21
	86002 JORGE BASADRE GROHMAN AVENIDA AUGUSTO B LEGUIA 416	AVENIDA AUGUSTO B LEGUIA 416	PRIMARIA	848
	86017 SABIO ANTONIO RAIMONDI	AVENIDA CENTENARIO 283	PRIMARIA	822
		SHANCAYAN	INICIAL	181
	1 DE	GUAD/ CAMPAMENTO VICHAY	INICIAL	49
		CALLE LAS ROSAS S/N MZ 18 LOTE 22	INICIAL	417
		JIRON 7 DE JUNIO S/N	INICIAL	266

